

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **TERPEL S.A.**
CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los, treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Vacas Galindo 1922, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TERPEL S.A.** con la asistencia de **BORIS MIGUEL YEPEZ IZQUIERDO**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de quince mil novecientos noventa y nueve (15999) acciones, **DARIO ENRIQUE YEPEZ IZQUIERDO**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de una (1) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DIEZ Y SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, 16000 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2016.-

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley, de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2016.-
Toma la palabra el señor **BORIS MIGUEL YEPEZ IZQUIERDO**, accionista de la compañía, quien manifiesta que la compañía está inactiva ante la superintendencia de